

BANC OF AMERICA SECURITIES, CASA DE
BOLSA, S. A. DE C. V., GRUPO FINANCIERO
BANK OF AMERICA

ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS

31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y DE 2007

BANC OF AMERICA SECURITIES, CASA DE BOLSA, S. A. DE C. V.,
GRUPO FINANCIERO BANK OF AMERICA

ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS

31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y DE 2007

ÍNDICE

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Dictamen de los auditores independientes	1 y 2
Estados financieros:	
Balances generales	3
Estados de resultados	4
Estados de variaciones en el capital contable	5
Estados de cambios en la situación financiera	6
Notas sobre los estados financieros	7 a 40

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

México, D. F., 25 de febrero de 2009

A los Accionistas de
Banc of America Securities, Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero Bank of America
(subsidiaria de Grupo Financiero Bank of America, S. A. de C. V.)

1. Hemos examinado los balances generales de Banc of America Securities, Casa de Bolsa, S. A. de C. V., Grupo Financiero Bank of America (Casa de Bolsa), al 31 de diciembre de 2008 y de 2007, y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de cambios en la situación financiera que les son relativos por los años que terminaron en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Casa de Bolsa. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestras auditorías.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con las bases contables aplicables a la Casa de Bolsa. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de los criterios de contabilidad utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la Administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

2. Como se menciona en la Nota 2 sobre los estados financieros, la Casa de Bolsa está obligada a preparar y presentar sus estados financieros de conformidad con las reglas y prácticas contables, emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (Comisión), aplicables a las casas de bolsa, las cuales, en los casos que se mencionan en dicha Nota, difieren de las Normas de Información Financiera (NIF) mexicanas.

3. Adicionalmente, como se explica en la Nota 2 sobre los estados financieros, a partir del 1 de enero de 2008 entraron en vigor cinco nuevas NIF, cuyas particularidades y efectos en su adopción prospectiva a partir de 2008 se describen en la propia nota, siendo éstas: a) B-10 “Efectos de la inflación”; b) B-2 “Estado de flujos de efectivo”; c) B-15 “Conversión de monedas extranjeras”; d) D-3 “Beneficios a los empleados”, y e) D-4 “Impuestos a la utilidad”.
4. Como se menciona en la Nota 1 sobre los estados financieros, a la fecha de emisión de los presentes estados financieros la Administración de la Casa de Bolsa ha expresado su intención de fusionarla con Bank of America, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Bank of America. Lo anterior está sujeto a la aprobación de las autoridades Mexicanas, teniendo ya la aprobación de la Casa Matriz. La Administración estima que el proceso de fusión concluya durante 2009.
5. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Banc of America Securities, Casa de Bolsa, S. A. de C. V., Grupo Financiero Bank of America, al 31 de diciembre de 2008 y de 2007, y los resultados de sus operaciones, las variaciones en su capital contable y los cambios en su situación financiera por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las bases contables emitidas por la Comisión.

PricewaterhouseCoopers, S. C.

C.P.C. Javier Flores Durón y Pontones

BANC OF AMERICA SECURITIES, CASA DE BOLSA, S. A. DE C. V., GRUPO FINANCIERO BANK OF AMERICA

BALANCES GENERALES
(Notas 1, 2 y 3)

(cifras expresadas en millones de pesos mexicanos, según se explica en la Nota 3)

	31 de diciembre de		31 de diciembre de	
	2008	2007	2008	2007
ACTIVO			PASIVO Y CAPITAL	
DISPONIBILIDADES (Nota 5)	\$ 37.059	\$ 28.974	PRÉSTAMOS BANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS	
			A largo plazo	
			\$ 0.000	\$ 0.000
OTRAS CUENTAS POR COBRAR - NETO	0.015	2.587	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	
OTROS ACTIVOS			ISR y PTU por pagar	
Otros activos, cargos diferidos e intangibles	0.000	0.001	0.228	0.000
			0.587	1.133
			0.815	1.133
			TOTAL PASIVO	
			0.815	1.133
			CAPITAL CONTABLE (Nota 8)	
			CAPITAL CONTRIBUIDO	
			Capital social	
			32.343	32.343
			CAPITAL GANADO	
			Reservas de capital	
			0.519	0.466
			(2.433)	(3.424)
			-	(0.001)
			5.830	1.045
			3.916	(1.914)
			TOTAL CAPITAL CONTABLE	
			36.259	30.429
TOTAL ACTIVO	<u>\$ 37.074</u>	<u>\$ 31.562</u>	TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	
			\$ 37.074	\$ 31.562

Los presentes balances generales se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (Comisión), con fundamento en lo dispuesto por los artículos 26 Bis, 26 Bis2, 26 Bis4 y 26 Bis7 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes balances generales están elaborados bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben. El balance general al 31 de diciembre de 2008 está pendiente de aprobación por parte del Consejo de Administración y de revisión por la Comisión. El balance general al 31 de diciembre de 2007 fue aprobado por el Consejo de Administración.

El último requerimiento de capitalización conocido a la fecha de publicación de este estado de contabilidad es el correspondiente al 31 de diciembre de 2008, con un índice de capitalización sobre activos sujetos a riesgo de crédito de 490.03%.

Al 31 de diciembre de 2008 y de 2007 el monto histórico del capital social asciende a \$26.000.

Acceso a la información:
www.bankofamerica.com.mx
www.cnbv.gob.mx/estadistica

Carlos Ibáñez
Director General

Mónica Escandón
Director Ejecutivo de Finanzas

Luis David Bucio
Subdirector de Contabilidad

Felipe Tejeda
Director de Auditoría

Las once notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

BANC OF AMERICA SECURITIES, CASA DE BOLSA, S. A. DE C. V.,
GRUPO FINANCIERO BANK OF AMERICA

ESTADOS DE RESULTADOS

(Notas 2, 3 y 4)

(cifras expresadas en millones de pesos mexicanos, según se explica en la Nota 3)

	Año que terminó el <u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Comisiones y tarifas	(\$ 1.190)	(\$ 0.703)
Ingresos por asesoría financiera	<u>3.790</u>	<u>6.232</u>
Ingresos por servicios	<u>2.600</u>	<u>5.529</u>
Ingresos por intereses	6.767	0.446
Gastos por intereses	<u>0.000</u>	<u>(0.210)</u>
Margen financiero por intermediación	<u>6.767</u>	<u>0.236</u>
INGRESOS TOTALES DE LA OPERACIÓN	9.367	5.765
Gastos de administración	<u>(2.563)</u>	<u>(2.418)</u>
RESULTADO DE OPERACIÓN	6.804	3.347
Otros productos	0.193	0.620
Otros gastos	<u>(0.019)</u>	<u>(1.399)</u>
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES	<u>6.978</u>	<u>2.568</u>
Impuesto empresarial a tasa única y al activo y participación de los trabajadores en las utilidades causados	(1.148)	(0.599)
Impuesto sobre la renta y participación de los trabajadores en las utilidades diferidos	<u>-</u>	<u>(0.924)</u>
	<u>(1.148)</u>	<u>(1.523)</u>
UTILIDAD NETA	<u>\$ 5.830</u>	<u>\$ 1.045</u>

Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (Comisión), con fundamento en lo dispuesto por los artículos 26 Bis, 26 Bis2, 26 Bis4 y 26 Bis7 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de resultados están elaborados bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben. El estado de resultados al 31 de diciembre de 2008 está pendiente de aprobación por parte del Consejo de Administración y de revisión por la Comisión. El estado de resultados al 31 de diciembre de 2007 fue aprobado por el Consejo de Administración.

Carlos Ibáñez
Director General

Mónica Escandón
Director Ejecutivo de Finanzas

Luis David Bucio
Subdirector de Contabilidad

Felipe Tejeda
Director de
Auditoría

Las once notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

BANC OF AMERICA SECURITIES, CASA DE BOLSA, S. A. DE C. V., GRUPO FINANCIERO BANK OF AMERICA

**ESTADOS DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE POR LOS AÑOS QUE TERMINARON
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y DE 2007
(Nota 8)**

(cifras expresadas en millones de pesos mexicanos, según se explica en la Nota 3)

Concepto	Capital social	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Ajustes por obligaciones laborales al retiro	Utilidad neta del ejercicio	Total capital contable
Saldos al 1 de enero de 2007	\$ 32.343	\$0.424	(\$ 4.216)	(\$0.001)	\$0.834	\$ 29.384
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS						
Aplicación de la utilidad del ejercicio anterior			0.792		(0.792)	-
Aumento de la reserva legal		0.042			(0.042)	-
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE UTILIDAD INTEGRAL						
Utilidad neta del ejercicio	—	—	—	—	<u>1.045</u>	<u>1.045</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2007	32.343	0.466	(3.424)	(0.001)	1.045	30.429
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS						
Aplicación de la utilidad del ejercicio anterior			0.992		(0.992)	-
Aumento de reserva legal		0.053			(0.053)	-
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE UTILIDAD INTEGRAL						
Utilidad del ejercicio	—	—	—	—	5.830	5.830
Ajuste por obligaciones laborales	—	—	<u>(0.001)</u>	<u>0.001</u>	—	—
Saldos al 31 de diciembre de 2008	<u>\$ 32.343</u>	<u>\$0.519</u>	<u>(\$ 2.433)</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 5.830</u>	<u>\$ 36.259</u>

Los presentes estados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (Comisión), con fundamento en lo dispuesto por los artículos 26 Bis, 26 Bis2, 26 Bis4 y 26 Bis7 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de variaciones en el capital contable están elaborados bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben. El estado de variaciones en el capital contable al 31 de diciembre de 2008 está pendiente de aprobación por parte del Consejo de Administración y de revisión por la Comisión. El estado de variaciones en el capital contable al 31 de diciembre de 2007 fue aprobado por el Consejo de Administración.

Carlos Ibáñez
Director General

Mónica Escandón
Director Ejecutivo de Finanzas

Luis David Bucio
Subdirector de Contabilidad

Felipe Tejeda
Director de Auditoría

Las once notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

BANC OF AMERICA SECURITIES, CASA DE
BOLSA, S. A. DE C. V., GRUPO FINANCIERO BANK OF AMERICA

ESTADOS DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA

(cifras expresadas en millones de pesos mexicanos, según se explican en la Nota 3)

Actividades de operación	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Utilidad neta del ejercicio	\$ 5.830	\$ 1.045
Partidas aplicadas a resultados que no requirieron la utilización de recursos:		
Impuesto sobre la renta diferido	-	0.924
Otras partidas aplicadas a resultados que no requirieron la utilización de recursos	<u>(0.131)</u>	<u>0.334</u>
	5.699	2.303
Aumento o disminución de partidas relacionadas con la operación:		
Disminución (aumento) de otras cuentas por cobrar y por pagar - Neto	2.385	(8.679)
Disminución en otros activos	<u>0.001</u>	<u>0.122</u>
Recursos generados (utilizados) por la operación	<u>8.085</u>	<u>(6.254)</u>
Incremento (decremento) de efectivo y equivalentes	8.085	(6.254)
Efectivo y equivalentes al principio del ejercicio	<u>28.974</u>	<u>35.228</u>
Efectivo y equivalentes al final del ejercicio	<u>\$37.059</u>	<u>\$28.974</u>

Los presentes estados de cambios en la situación financiera se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (Comisión), con fundamento en lo dispuesto por los artículos 26 Bis, 26 Bis2, 26 Bis4 y 26 Bis7 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los orígenes y aplicaciones de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de cambios en la situación financiera están elaborados bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben. El estado de cambios en la situación financiera al 31 de diciembre de 2008 está pendiente de aprobación por parte del Consejo de Administración y de revisión por la Comisión. El estado de cambios en la situación financiera al 31 de diciembre de 2007 fue aprobado por el Consejo de Administración.

Carlos Ibáñez
Director General

Mónica Escandón
Director Ejecutivo de Finanzas

Luis David Bucio
Subdirector de Contabilidad

Felipe Tejeda
Director de Auditoría

Las once notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

BANC OF AMERICA SECURITIES, CASA DE
BOLSA, S. A. DE C. V., GRUPO FINANCIERO BANK OF AMERICA

NOTAS SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y DE 2007

(cifras monetarias expresadas en millones de pesos mexicanos, según se explica en la Nota 3, excepto tipos de cambio y valor nominal de acciones)

NOTA 1 - NATURALEZA Y ACTIVIDAD DE LA INSTITUCIÓN:

Banc of America Securities, Casa de Bolsa, S. A. de C. V., Grupo Financiero Bank of America (Casa de Bolsa), se constituyó el 25 de septiembre de 2002 para actuar como intermediario bursátil y es subsidiaria de Grupo Financiero Bank of America, S. A. de C. V. Mediante oficio No. DGA-1483-142483, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (Comisión) autorizó su inscripción en el Registro Público de Valores. Las operaciones de la Casa de Bolsa están reguladas por la Ley del Mercado de Valores (Ley) y por las disposiciones de carácter general que emite la Comisión.

La Sociedad, como casa de bolsa, tiene por objeto:

1. Actuar como intermediario colocador, líder o parte de sindicatos colocadores de, y colocar, conforme a cualquier modalidad, valores de deuda inscritos en el Registro Nacional de Valores, en términos de la Ley y de las demás disposiciones legales y administrativas aplicables, y con apego a las sanas prácticas y a los usos bursátiles y mercantiles.
2. Adquirir y, en general, realizar operaciones con valores de deuda por cuenta propia.
3. Prestar asesoría respecto de la colocación de valores.
4. Realizar operaciones con cargo a su capital global.
5. Celebrar todos los actos jurídicos necesarios para la consecución de su objeto, incluyendo la adquisición y enajenación de la propiedad o el arrendamiento de bienes muebles e inmuebles, así como cualquier marca o nombre comercial o licencia de los mismos, por cualquier título legal.

Con base en un oficio informativo emitido en 1998 por el Banco de México (Banxico), en su carácter de fiduciario del Fondo de Apoyo al Mercado de Valores (Fondo), se establece que no existen obligaciones para las casas de bolsa respecto a la protección expresa del Fondo, debido a

la capacidad técnica y sofisticación para evaluar las inversiones que tienen los inversionistas del mercado bursátil; sin embargo, la Casa de Bolsa contribuye a un fondo creado por el gremio para tal fin. Los montos contribuidos al 31 de diciembre de 2008 y 2007 a este fondo ascienden a \$0.220 y \$0.183, respectivamente.

La Casa de Bolsa no tiene empleados (excepto el director general) y todos los servicios legales, contables y administrativos le son prestados por una compañía afiliada.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros la Administración de la Casa de Bolsa ha expresado su intención de fusionarla con Bank of America, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Bank of America. Lo anterior está sujeto a la aprobación de las autoridades Mexicanas, teniendo ya la aprobación de la Casa Matriz. La Administración estima que el proceso de fusión concluya durante 2009.

NOTA 2 - RESUMEN DE BASES CONTABLES SIGNIFICATIVAS:

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2008 y 2007 que se acompañan han sido preparados para cumplir cabalmente las bases y prácticas contables establecidas por la Comisión a través de los criterios de contabilidad para las casas de bolsa contenidas en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a Casas de Bolsa, los cuales difieren de las Normas de Información Financiera (NIF) mexicanas, emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de las Normas de Información Financiera (CINIF), por lo mencionado en los incisos a. y h. de la Nota 3.

A partir del 1 de enero de 2008 entraron en vigor las siguientes NIF emitidas por el CINIF, las cuales están recogidas en los criterios contables y han sido adoptadas por la casa de bolsa en la preparación de los estados financieros, excepto por lo que se refiere a la NIF B-2 “Estado de flujos de efectivo” para el que debe utilizarse el estado de cambios en la situación financiera a que se refiere el D-4 “Estado de cambios en la situación financiera” de los criterios contables emitidos por la Comisión.

NIF B-10 “Efectos de la inflación” (NIF B-10)

Dentro de los lineamientos de la NIF B-10, se define el concepto de entorno económico como: inflacionario y no inflacionario. Con base en esto, a partir de 2008 la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario, al mantener una inflación acumulada de los últimos tres años inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por tanto, a partir del 1 de enero de 2008, se requiere la suspensión del reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera (desconexión de la contabilidad inflacionaria). Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2008 de los estados financieros adjuntos se presentan en millones de pesos mexicanos históricos modificados por los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007. Las cifras al 31 de diciembre de 2007 se expresan en moneda de poder adquisitivo de esa fecha.

A continuación se presentan los porcentajes de la inflación, según se indica:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Del año	6.39	3.80
Acumulada en los últimos tres años	14.35	10.87

NIF D-3 “Beneficios a los empleados” (NIF D-3)

Las nuevas disposiciones de la NIF D-3, aplicables de manera prospectiva a partir del 1 de enero de 2008, originaron, entre otras (véase Nota 7):

- i. La reducción en los plazos de amortización de las partidas correspondientes a servicios pasados; en este caso se amortizan en un plazo de cinco años. El efecto de adopción se presenta en la Nota 7. Hasta el 31 de diciembre de 2007 los servicios pasados se amortizaban conforme a la vida laboral estimada de los trabajadores, la cual era de 12.10 años.
- ii. La eliminación del pasivo adicional y sus contrapartidas de activo intangible y, en su caso, el componente en el capital contable. Véase Nota 7. Al 31 de diciembre de 2007 estos conceptos se presentan por separado en el balance general a esa fecha.

Adicionalmente se emitieron las NIF B-15 “Conversión de monedas extranjeras” y D-4 “Impuestos a la utilidad” las cuales no tuvieron impacto en la preparación de los estados financieros de la Casa de Bolsa.

Los estados financieros adjuntos y sus notas fueron autorizados, para su emisión el 25 de febrero de 2009, por la Administración de la Casa de Bolsa.

NOTA 3 - RESUMEN DE POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS:

A continuación se resumen las políticas de contabilidad más significativas, las cuales han sido aplicadas consistentemente en los años que se presentan, a menos que se especifique lo contrario. Como se explica en la Nota 2, las cifras al 31 de diciembre de 2008 de los estados financieros adjuntos se presentan en millones de pesos mexicanos históricos modificados por los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007. Las cifras al 31 de diciembre de 2007 se expresan en millones de pesos mexicanos de poder adquisitivo de esa fecha.

Como se menciona en la Nota 2, los estados financieros que se acompañan han sido preparados y presentados conforme a los criterios contables establecidos por la Comisión, los cuales difieren de las NIF, por lo mencionado en los incisos a. y h. siguientes.

De conformidad con los criterios contables, a falta de alguno específico emitido por la Comisión, deberán aplicarse en forma supletoria, en dicho orden, las NIF, las normas internacionales de contabilidad aprobadas y emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board, IASB), así como los principios de contabilidad generalmente aceptados aplicables en Estados Unidos emitidos por el Financial Accounting Standards Board (US GAAP) o, en su caso, cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido. En la aplicación de este criterio se apegará a lo señalado por la NIF A-8 “Supletoriedad”.

De conformidad con la NIF A-8 “Supletoriedad”, mientras se utilice una norma supletoria, debe revelarse este hecho en notas sobre los estados financieros, además de información, como una breve descripción de la transacción, transformación interna o evento que motivó la utilización de la norma supletoria; la identificación de la norma supletoria, organismo que la emite, y fecha de vigencia; la fecha en que inició la supletoriedad, así como el periodo en el que la norma utilizada inicialmente como supletoria se haya sustituido por otra norma supletoria.

Al suspenderse la aplicación de una norma supletoria por la aplicación de una nueva NIF emitida por el CINIF, debe revelarse este hecho en notas sobre los estados financieros, además de la información que se señala en el párrafo 18 de la NIF A-8.

Adicionalmente, de conformidad con lo señalado en la Ley, la Comisión podrá ordenar que los estados financieros de las instituciones se difundan con las modificaciones pertinentes, en los plazos que al efecto establezca.

Las NIF requieren el uso de ciertas estimaciones contables críticas en la preparación de estados financieros. Asimismo, se requiere el ejercicio de un juicio de parte de la Administración en el proceso de definición de las políticas de contabilidad de la Casa de Bolsa.

A continuación se resumen las bases de contabilidad más importantes.

a. Presentación de estados financieros

La presentación y clasificación de algunos rubros en el balance general y en el estado de resultados difieren de las requeridas por las NIF.

b. Disponibilidades

Las disponibilidades se registran a su valor nominal. Los rendimientos que generan las disponibilidades se reconocen en resultados conforme se devengan.

c. Impuestos diferidos

El Impuesto sobre la Renta (ISR) y/o el Impuesto Empresarial a Tasa Unica (IETU) diferido se registra con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer un impuesto diferido para todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos que se esperan materializar en el futuro.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 la Casa de Bolsa no generó base de impuestos diferidos en virtud de no contar con diferencias temporales importantes que dieran origen al mismo.

d. Beneficios a los empleados

Los beneficios otorgados por la Casa de Bolsa a su empleado, incluyendo el plan de contribución definida, se describen a continuación:

- i. Los beneficios directos se reconocen en los resultados conforme se devengan y sus pasivos se expresan a su valor nominal, por ser de corto plazo. En el caso de ausencias retribuidas conforme a las disposiciones legales o contractuales, éstas no son acumulativas.
- ii. Los beneficios por terminación de la relación laboral por causas distintas a la reestructura (indemnizaciones legales por despido, prima de antigüedad, bonos, compensaciones especiales o separación voluntaria), así como los beneficios al retiro (pensiones, prima de antigüedad e indemnizaciones), son registrados con base en estudios actuariales realizados por peritos independientes a través del método de crédito unitario proyectado.

El costo neto del periodo de cada plan de beneficios al empleado se reconoce como gasto de operación en el año en el que se devenga, el cual incluye, entre otros, la amortización del costo laboral de los servicios pasados y de las pérdidas actuariales de años anteriores. Véase Nota 7.

Respecto a las partidas pendientes de amortizar al 31 de diciembre de 2007, conocidas como pasivo de transición, que incluyen el costo laboral de los servicios pasados y las ganancias (pérdidas) actuariales pendientes de amortizar, éstas se amortizan a partir del 1 de enero de 2008, en un plazo de cinco años en lugar de la vida laboral estimada, que en 2007 fue de 12.10 años. Esto originó que los resultados del ejercicio de 2008 tuvieran un cargo adicional de \$0.037.

A partir del 1 de enero de 2008 los estudios actuariales sobre los beneficios a los empleados incorporan la hipótesis sobre la carrera salarial. El efecto de haber considerado este concepto en los cálculos actuariales originó en los resultados del ejercicio de 2008 un cargo adicional de \$0.001. Asimismo, se adoptó a partir de esa fecha la eliminación del pasivo adicional y sus contrapartidas de activo intangible y, en su caso, el componente en el capital contable reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007; los cuales se presentan por

separado en el balance general de 2007; consecuentemente, el activo intangible y el capital contable se vieron disminuidos en \$0.001 y en \$0.001, respectivamente.

e. Capital contable

El capital social, las reservas de capital y los resultados de ejercicios anteriores, mostrados al 31 de diciembre de 2007, se expresan a su costo histórico actualizado, determinados mediante la aplicación a sus costos históricos de factores derivados de las Unidades de Inversión (UDI). Los movimientos en estas cuentas realizados durante 2008 se expresan a su costo histórico modificado.

f. Utilidad integral

La utilidad integral la componen, la utilidad neta, más aquellas partidas que por disposición específica se reflejan en el capital contable y no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital. Los importes de la utilidad integral de 2008 y 2007 se expresan a pesos históricos modificados y a pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2007, respectivamente.

g. Los ingresos por la colocación de valores se registran conforme se devengan.

h. Estado de flujos de efectivo

El CINIF emitió, durante los últimos meses de 2007, una serie de NIF cuya vigencia comenzó el 1 de enero de 2008. Entre las mencionadas NIF se encuentra la NIF B-2 “Estado de flujo de efectivo”, que establece las normas generales para la presentación, estructura y elaboración del estado de flujos de efectivo. Los criterios contables aplicables a la fecha de emisión de los estados financieros dictaminados no reconocen este estado financiero, ya que se sigue aplicando el estado de cambios en la situación financiera.

i. Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en la fecha de su concertación. Los activos y pasivos denominados en dicha moneda se presentan en moneda nacional al tipo de cambio publicado por Banxico. Las diferencias motivadas por fluctuaciones en el tipo de cambio entre las fechas de las transacciones y la de su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se reconocen en resultados.

j. En el estado de resultados al 31 de diciembre de 2007 se realizaron ciertas reclasificaciones para fines de comparabilidad.

NOTA 4 - POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA:

Las cifras mostradas en esta nota se expresan en millones de dólares estadounidenses. (Dls.), por ser la moneda extranjera preponderante en este tipo de operaciones para la Casa de Bolsa (100% del total de las operaciones en moneda extranjera).

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 la Casa de Bolsa tenía activos monetarios por 2.318 millones de dólares.

Al 31 de diciembre de 2008 y de 2007 el tipo de cambio determinado por Banxico y utilizado por la Casa de Bolsa para valuar sus activos y pasivos en moneda extranjera (convertidos a dólares) fue de \$13.8325 y de \$10.9157 por dólar, respectivamente. Al 25 de febrero de 2009, fecha de emisión de los estados financieros dictaminados, el tipo de cambio fijado por dólar es de \$14.8528.

Durante octubre de 2008 el peso mexicano sufrió una devaluación respecto a las monedas extranjeras; tratándose del dólar, el tipo de cambio se deslizó en aproximadamente el 25%, tomando en consideración el tipo de cambio al 1 de enero de 2008. Esta situación originó que la Casa de Bolsa obtuviera una utilidad cambiaria de \$6.761 al 31 de diciembre de 2008, la cual se presenta en el estado de resultados dentro del margen financiero en el rubro de ingresos por intereses.

NOTA 5 - DISPONIBILIDADES:

El rubro de disponibilidades se integra como sigue:

	<u>Moneda nacional</u>		<u>Moneda extranjera valorizada</u>		<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2008</u>	<u>2007</u>	<u>2008</u>	<u>2007</u>	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Bancos	<u>\$4.994</u>	<u>\$3.670</u>	<u>\$32.065</u>	<u>\$25.304</u>	<u>\$37.059</u>	<u>\$28.974</u>

NOTA 6 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS:

Los principales saldos al 31 de diciembre de 2008 y de 2007 se muestran a continuación:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Por cobrar:		
Disponibilidades	<u>\$33.610</u>	<u>\$27.110</u>

Las transacciones con partes relacionadas por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2008 y de 2007 se resumen a continuación:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Ingresos por servicios	<u>\$3.790</u>	<u>\$ 6.143</u>
Ingresos por interés	<u>\$0.005</u>	<u>\$ 0.850</u>

Los ingresos por servicios son por la asesoría financiera que la Casa de Bolsa realiza a Bank of America México, S. A.

Los ingresos por intereses son por los depósitos que la Casa de Bolsa mantiene en Bank of América México, S. A.

Todas las operaciones con partes relacionadas que efectúa la Casa de Bolsa se realizan a valor de mercado y se obtiene un estudio de un perito independiente que avala que el precio de las mismas fue realizado en dichas condiciones.

NOTA 7 - OBLIGACIONES LABORALES AL RETIRO Y PRIMA DE ANTIGÜEDAD:

Resumen de provisiones del plan

A continuación se presenta un resumen de las principales características del Plan de Indemnización legal.

Fecha efectiva y año contable	31 de diciembre de 2008 y 2007
Elegibilidad	Podrá gozar de este beneficio todo el personal de planta de tiempo completo.
Contribuciones del empleado	Ninguna, el costo del plan será cubierto íntegramente por la empresa.
Sueldo considerado	El sueldo considerado para el cálculo del beneficio es el sueldo integrado, el cual incluye fondo de ahorro, prima vacacional, vales de restaurante, ayuda de auto, premio de comisiones del último año y bonos.
Servicio considerado	El servicio se considerará desde la fecha de ingreso a la empresa y hasta la fecha de despido del personal participante.
Edad máxima de baja	Se ha supuesto una edad máxima de actividad en la empresa de 65 años.
Forma normal de pago	La forma de pago será en una sola exhibición.
Beneficio del plan	Tres meses de sueldo integrado más 20 días del mismo sueldo por cada año de servicio considerado.
Alcance de la valuación	Para efectos de cuantificación se consideró el principio de “Negocio en Marcha”.

A continuación se presenta un resumen de las principales características del plan de prima de antigüedad:

Fecha efectiva y año contable	31 de diciembre de 2008.
Elegibilidad	Podrá gozar de este beneficio todo el personal de confianza de planta.
Contribuciones del empleado	Ninguna, el costo del plan será cubierto íntegramente por la empresa.
Sueldo considerado	Es el salario percibido por el participante al momento que se presente el evento que origine el pago, siempre y cuando no sea inferior al salario mínimo de la zona económica donde se presta el servicio, ni superior al doble del mismo salario mínimo.
Servicio considerado	El servicio se considerará desde la fecha de ingreso a la empresa y hasta la fecha de despido del personal participante.
Forma normal de pago	La forma de pago será en una sola exhibición.
Beneficio del plan	Según lo establece el artículo 162 de la Ley Federal del Trabajo (LFT) el monto del beneficio será doce días de sueldo para efectos del plan por cada año de servicios prestados.
Condiciones de pago	De acuerdo con el artículo 162 de la LFT, la prima de antigüedad se paga por las siguientes condiciones de terminación de la relación laboral: Muerte e invalidez total: desde el primer año de servicios. Despido: desde el primer año de servicios pero sólo se considerará la antigüedad generada del 1 de mayo de 1970 a la fecha del retiro. Separación voluntaria de jubilación: a partir de 15 años de servicio.
Fecha efectiva y año contable	31 de diciembre de 2007.
Personal elegible	Todo el personal de planta y tiempo completo.
Objetivo del plan	Reconocer la obligación por prima de antigüedad señalada en el artículo 162 de la LFT.
Beneficio del plan	12 días de salario por año de servicio, según el criterio legal anexo.

Beneficiarios	Las personas que recibirán el pago en caso de fallecimiento del participante serán las que se señalan en el artículo 501 de la LFT.
Salario considerado	Es el salario percibido por el participante al momento que se presente el evento que origine el pago, siempre y que no sea inferior al salario mínimo de la zona económica donde se presta el servicio, ni superior al doble del mismo salario mínimo.
Años de servicio	Para efectos de cómputo se consideran los años de servicio completo en la Compañía.
Edad máxima de baja	Se ha supuesto una edad máxima de actividad en la empresa de 65 años.
Alcance de la valuación	Para efectos de cuantificación se consideró el principio de “Negocio en marcha”, lo cual supone que la empresa continuará en actividad por tiempo indefinido.

Conciliación de los valores razonables de los activos del plan (AP)

A continuación se muestra una conciliación entre los saldos iniciales y finales de 2008, sobre el valor razonable de los activos del plan de beneficios a los empleados.

SITUACIÓN DE PASIVOS Y ACTIVOS

Indemnización legal

<u>Situación financiera de los pasivos y activos</u>	<u>Beneficios por retiro año fiscal 2008</u>	<u>Beneficios por terminación año fiscal 2008</u>	<u>Total año fiscal 2008</u>
Obligación por beneficios adquiridos			
Obligación por beneficios no adquiridos	<u>\$ 0.023</u>	<u>\$ 0.003</u>	<u>\$ 0.026</u>
Obligación por beneficios definidos	0.023	0.003	0.026
Activos del plan			
Situación financiera	<u>(0.023)</u>	<u>(0.003)</u>	<u>(0.026)</u>
Servicios pasados	<u>0.248</u>	<u>0.050</u>	<u>0.298</u>
Pasivo de transición	0.247	0.050	0.297
Amortización modificaciones al plan			
Impacto por carrera salarial			
Nuevos servicios pasados	<u>0.001</u>		<u>0.001</u>
Ganancia actuarial	<u>(0.678)</u>	<u>0.000</u>	<u>(0.678)</u>
(Pasivo) activo neto proyectado	<u>(\$0.453)</u>	<u>\$0.047</u>	<u>(\$0.406)</u>

SITUACIÓN DE PASIVOS Y ACTIVOS

	Indemnización legal 31 de diciembre de 2007
<u>Situación financiera de los pasivos y activos</u>	
Obligación por beneficios actuales	
Con derechos adquiridos	\$ 0.008
Sin derechos adquiridos	<u>0.012</u>
Total	0.020
Efectos atribuibles a futuros incrementos de salarios	<u>0.003</u>
Obligación por beneficios proyectados	0.023
Activos del plan	_____
Situación financiera	(0.023)
Obligación de transición no amortizada	0.373
Servicios anteriores y modificaciones al plan aún no amortizados	
Variaciones en supuestos y ajustes por experiencia	<u>(0.888)</u>
Pasivo neto proyectado	<u>(\$0.538)</u>

SITUACIÓN DE PASIVOS Y ACTIVOS

Prima de Antigüedad

<u>Situación financiera de los pasivos y activos</u>	<u>Beneficios por retiro año fiscal 2008</u>	<u>Beneficios por terminación año fiscal 2008</u>	<u>Total año fiscal 2008</u>
Obligación por beneficios adquiridos			
Obligación por beneficios no adquiridos	<u>\$ 0.002</u>	<u>\$ 0.002</u>	<u>\$ 0.004</u>
Obligación por beneficios definidos	0.002	0.002	0.004
Activos del plan			
Situación financiera	<u>(0.002)</u>	<u>(0.002)</u>	<u>(0.004)</u>
Servicios pasados	<u>0.001</u>		<u>0.001</u>
Pasivo de transición	0.001		0.001
Amortización modificaciones al plan			
Impacto por carrera salarial			
Nuevos servicios pasados			
Ganancia actuarial	<u>(0.002)</u>	<u>0.001</u>	<u>(0.001)</u>
Pasivo neto proyectado	<u>(\$0.003)</u>	<u>(\$0.001)</u>	<u>(\$0.004)</u>

SITUACIÓN DE PASIVOS Y ACTIVOS

<u>Situación financiera de los pasivos y activos</u>	<u>Prima de antigüedad 31 de diciembre de 2007</u>
Obligación por beneficios actuales	
Con derechos adquiridos	\$ 0.001
Sin derechos adquiridos	<u>0.003</u>
Total	0.004
Efectos atribuibles a futuros incrementos de salarios	
Obligación por beneficios proyectados	0.004
Activos del plan	
Situación financiera	<u>(0.004)</u>
Obligación de transición no amortizada	<u>0.001</u>
Servicios anteriores y modificaciones al plan aún no amortizados	
Variaciones en supuestos y ajustes por experiencia	<u>(0.002)</u>
Pasivo neto proyectado	<u>(\$0.005)</u>

Conciliación de la OBD, AP y el Activo/Pasivo Neto Proyectado (A/PNP)

Indemnización legal

<u>Conciliación de activos y pasivos</u>	<u>Beneficios por retiro</u>	<u>Beneficios por terminación</u>	<u>Total</u>
Conciliación de la obligación por beneficios definidos			
Obligación por beneficios definidos al inicio del año	\$ 0.019	\$0.004	\$ 0.023
Costo laboral del servicio actual	0.003	0.001	0.004
Costo financiero	0.001		0.001
Beneficios pagados			
Efecto de reducción o liquidación de obligaciones			
Adquisición de subsidiarias o transferencias			
Nuevas mejoras al plan			
(Ganancia) o pérdida actuarial	<u>(0.001)</u>	<u>(0.001)</u>	<u>(0.002)</u>
Obligación por beneficios definidos al final del año	<u>0.022</u>	<u>0.004</u>	<u>0.026</u>
Conciliación de los activos			
Activos al inicio del año			
Rendimiento real de los activos del plan			
Contribuciones de la empresa			
Adquisición de subsidiarias o transferencias			
Beneficios pagados	_____	_____	_____
Activos al final del año	_____	_____	_____
Conciliación del servicio pasado por pasivo (activo) de transición			
Servicio pasado por pasivo (activo) de transición al inicio del año	0.309	0.063	0.372
Reconocimiento inmediato de derechos adquiridos			
Amortización pasivo (activo) de transición inicial	(0.061)	(0.012)	(0.073)
Efecto de reducción o liquidación de obligaciones			
Adquisición de subsidiarias o transferencias	_____	_____	_____
Servicio pasado por pasivo (activo) de transición al final del año	<u>0.248</u>	<u>0.051</u>	<u>0.299</u>

<u>Conciliación de activos y pasivos (continuación)</u>	<u>Beneficios por retiro</u>	<u>Beneficios por terminación</u>	<u>Total</u>
Conciliación del servicio pasado por mejoras al plan y carrera salarial			
Servicio pasado por mejoras al plan y carrera salarial del año	0.001		0.001
Amortización mejoras al plan y carrera salarial			
Efecto de reducción o liquidación de obligaciones			
Adquisición de subsidiarias o transferencias			
Nuevas mejoras al plan	_____	_____	_____
Servicio pasado por mejoras al plan y carrera salarial al final del año	<u>0.001</u>	_____	<u>0.001</u>
Conciliación de (ganancia) o pérdida actuarial (Ganancia) o pérdida actuarial acumulada al 1 de enero de 2008	(0.738)	(0.151)	(0.889)
Amortización ganancia o pérdida actuarial neta	0.060	0.152	0.212
Efecto de reducción o liquidación de obligaciones			
Adquisición de subsidiarias o transferencias			
(Ganancia) o pérdida actuarial generada en el año	(0.001)	(0.001)	(0.002)
Reconocimiento de (ganancia) o pérdida actuarial generada en el año	_____	_____	_____
(Ganancia) o pérdida actuarial neta al final del año	<u>(0.679)</u>	<u>0.000</u>	<u>(0.679)</u>
(Pasivo) activo neto proyectado al final del año	<u>(\$0.452)</u>	<u>\$0.047</u>	<u>(\$0.405)</u>

	Indemnización legal año fiscal <u>2007</u>
<u>Conciliación de activos y pasivos</u>	
Conciliación de la obligación por beneficios proyectados	
Obligación por beneficios proyectados al inicio del año	\$ 0.564
Costo laboral	0.099
Costo financiero	0.025
Mejoras al plan	
Efecto por eventos extraordinarios	
Pago de beneficios	
Transferencias	
(Ganancia) o pérdida actuarial	(0.691)
Efectos por inflación	<u>0.026</u>
Obligación por beneficios proyectados al final del año	<u>\$ 0.023</u>
Conciliación de los activos	
Activos al inicio del año	
Rendimiento real de los activos	
Contribución de la empresa	
Efecto de transferencias	
pago de beneficios	_____
Activos al final del año	<u>\$ _____</u>
	31 de diciembre <u>2007</u>
Situación financiera	
Obligación (activo) de transición no amortizado	(\$0.023)
Servicios anteriores y modificaciones al plan aún no amortizados	0.373
Variaciones en supuestos y ajustes por experiencia	<u>(0.888)</u>
Pasivo neto proyectado	<u>(\$0.538)</u>

SITUACIÓN FINANCIERA - EJERCICIO 2008

Prima de antigüedad

<u>Conciliación de activos y pasivos</u>	<u>Beneficios por retiro</u>	<u>Beneficios por terminación</u>	<u>Total</u>
Conciliación de la obligación por beneficios definidos			
Obligación por beneficios definidos al inicio del año	\$ 0.003	\$0.001	\$ 0.004
Costo laboral del servicio actual	0.001		0.001
Costo financiero			
Beneficios pagados			
Efecto de reducción o liquidación de obligaciones			
Adquisición de subsidiarias o transferencias			
Nuevas mejoras al plan			
(Ganancia) o pérdida actuarial	<u>(0.001)</u>	_____	<u>(0.001)</u>
Obligación por beneficios definidos al final del año	<u>0.003</u>	<u>0.001</u>	<u>0.004</u>
Conciliación de los activos			
Activos al inicio del año			
Rendimiento real de los activos del plan			
Contribuciones de la Casa de Bolsa			
Adquisición de subsidiarias o transferencias			
Beneficios pagados	_____	_____	_____
Activos al final del año	_____	_____	_____
Situación del fondo	<u>(0.003)</u>	<u>(0.001)</u>	<u>(0.004)</u>

<u>Conciliación de activos y pasivos (continuación)</u>	<u>Beneficios por retiro</u>	<u>Beneficios por terminación</u>	<u>Total</u>
Conciliación del servicios pasado por pasivo (activo) de transición			
Servicio pasado por pasivo (activo) de transición al inicio del año	\$ 0.001	\$ 0.001	\$ 0.001
Reconocimiento inmediato de derechos adquiridos			
Amortización pasivo (activo) de transición inicial			
Efecto de reducción o liquidación de obligaciones			
Adquisición de subsidiarias o transferencias	_____	_____	_____
Servicio pasado por pasivo (activo) de transición al final del año	<u>0.001</u>	<u>0.001</u>	<u>0.001</u>
Conciliación del servicio pasado por mejoras al plan y carrera salarial			
Servicio pasado por mejoras al plan y carrera salarial del año			
Amortización mejoras al plan y carrera salarial			
Efecto de reducción o liquidación de obligaciones			
Adquisición de subsidiarias o transferencias			
Nuevas mejoras al plan	_____	_____	_____
Servicio pasado por mejoras al plan y carrera salarial al final del año	_____	_____	_____
Conciliación de (ganancia) o pérdida actuarial (Ganancia) o pérdida actuarial acumulada al 1 de enero de 2008	(0.001)	(0.001)	(0.002)
Amortización ganancia o pérdida actuarial neta		0.001	0.001
Efecto de reducción o liquidación de obligaciones			
Adquisición de subsidiarias o transferencias			
(Ganancia) o pérdida actuarial generada en el año	(0.001)		(0.001)
Reconocimiento de (ganancia) o pérdida actuarial generada en el año	_____	_____	_____
(Ganancia) o pérdida actuarial neta al final del año	<u>(0.002)</u>	<u>0.000</u>	<u>(0.002)</u>
(Pasivo) activo neto proyectado al final del año	<u>(\$0.004)</u>	<u>\$0.001</u>	<u>(\$0.005)</u>

	Prima de antigüedad año fiscal de 2007
<u>Conciliación de activos y pasivos</u>	
Conciliación de la obligación por beneficios proyectados	
Obligación por beneficios proyectados al inicio del año	\$ 0.003
Costo laboral	0.001
Costo financiero	
Mejoras al plan	
Efecto por eventos extraordinarios	
Pago de beneficios	
Transferencias	
(Ganancia) o pérdida actuarial	
Efectos por inflación	_____
Obligación por beneficios proyectados al final del año	<u>0.004</u>
Conciliación de los activos	
Activos al inicio del año	
Rendimiento real de los activos	
Contribución de la empresa	
Efecto de transferencias	
pago de beneficios	_____
Activos al final del año	<u>\$ _____</u>
	31 de diciembre <u>de 2007</u>
Situación financiera	(\$0.004)
Obligación (activo) de transición no amortizado	0.002
Servicios anteriores y modificaciones al plan aún no amortizadas	_____
Variaciones en supuestos y ajustes por experiencia	<u>(0.002)</u>
(Pasivo) activo neto proyectado	<u>(\$0.004)</u>

A continuación se muestra una conciliación entre el valor presente de la OBD y el valor razonable de los AP, y el A/PNP reconocido en el balance general:

CONCILIACIÓN CONTABLE - EJERCICIO 2008

Indemnización legal

<u>Conciliación de la cuenta de (pasivo) activo neto proyectado</u>	<u>Beneficios por retiro</u>	<u>Beneficios por terminación</u>	<u>Total</u>
(Pasivo) activo neto proyectado al inicio del año	(\$0.446)	(\$0.091)	(\$0.537)
Costo (ingreso) neto del periodo	(0.006)	0.138	0.132
Costo (ingreso) por reconocimiento inmediato de derechos adquiridos			
Contribuciones al fondo durante el año			
Beneficios pagados con cargo a la reserva			
Costo (ingreso) derivado de reducción de personal			
Costo (ingreso) derivado de liquidación de obligaciones			
Cargo (abono) derivado de adquisición de subsidiarias			
Cargo (abono) derivado de transferencias			
Costo (ingreso) por reconocimiento de ganancias y pérdidas actuariales			
Diferencia en el registro contable	_____	_____	_____
(Pasivo) activo neto proyectado al final del año	<u>(\$0.452)</u>	<u>\$0.047</u>	<u>(\$0.405)</u>

Indemnización legal

<u>Conciliación de la cuenta de (pasivo) activo neto proyectado</u>	<u>31 de diciembre de 2007</u>
(Pasivo) activo neto proyectado al inicio del año	(\$0.372)
Ajuste inflacionario de la cuenta de (pasivo) activo *	(0.014)
Costo (ingreso) neto del periodo*	(0.152)
Aportaciones al fondo durante el año	
Pagos con cargo a la reserva	
Costo (ingreso) derivado de reducciones de personal	
Costo (ingreso) derivado de extinciones de obligaciones	
Cargo (abono) derivado de transferencias de personal	
Diferencia en el registro contable	_____
(Pasivo) activo neto proyectado al final del año	<u>(\$0.538)</u>

CONCILIACIÓN CONTABLE - EJERCICIO 2008

Prima de antigüedad

<u>Conciliación de la cuenta de</u> <u>(pasivo) activo neto proyectado</u>	<u>Beneficios</u> <u>por retiro</u>	<u>Beneficios por</u> <u>terminación</u>	<u>Total</u>
(Pasivo) activo neto proyectado al inicio del año	(\$0.002)	(\$0.002)	(\$0.004)
Costo (ingreso) neto del periodo	(0.001)	0.001	0.000
Costo (ingreso) por reconocimiento inmediato de derechos adquiridos			
Contribuciones al fondo durante el año			
Beneficios pagados con cargo a la reserva			
Costo (ingreso) derivado de reducción de personal			
Costo (ingreso) derivado de liquidación de obligaciones			
Cargo (abono) derivado de adquisición de subsidiarias			
Cargo (abono) derivado de transferencias			
Costo (ingreso) por reconocimiento de ganancias y pérdidas actuariales			
Diferencia en el registro contable	_____	_____	_____
Pasivo neto proyectado al final del año	<u>(\$0.003)</u>	<u>(\$0.001)</u>	<u>(\$0.004)</u>

Prima de antigüedad

<u>Conciliación de la cuenta de (pasivo) activo neto proyectado</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>de 2007</u>
(Pasivo) activo neto proyectado al inicio del año	(\$0.003)
Ajuste inflacionario de la cuenta de (pasivo) activo	
Costo (ingreso) neto del periodo	(0.001)
Aportaciones al fondo durante el año	
Pagos con cargo a la reserva	
Costo (ingreso) derivado de reducciones de personal	
Costo (ingreso) derivado de extinciones de obligaciones	
Cargo (abono) derivado de transferencias de personal	
Diferencia en el registro contable	_____
Pasivo neto proyectado al final del año	<u>(\$0.004)</u>

Costo neto del periodo (CNP)

A continuación se presenta un análisis del CNP por tipo de plan.

Plan de indemnización legal

COSTO NETO DEL PERÍODO - EJERCICIO 2008

<u>Componentes del costo (ingreso) neto del periodo</u>	<u>Beneficios por retiro</u>	<u>Beneficios por terminación</u>	<u>Total</u>
Costo laboral del servicio actual	<u>\$0.003</u>	<u>\$0.001</u>	<u>\$0.004</u>
Costo financiero	<u>0.001</u>	_____	<u>0.001</u>
Rendimiento esperado de los activos del plan	_____	_____	_____
Amortización costo laboral del servicio pasado	_____	_____	_____
Amortización pasivo (activo) de transición inicial	<u>0.062</u>	<u>0.012</u>	<u>0.074</u>
Amortización modificaciones al plan	_____	_____	_____
Impacto por carrera salarial	_____	_____	_____
Amortización total	<u>0.062</u>	<u>0.012</u>	<u>0.074</u>
Ganancia o pérdida actuarial neta	<u>(0.060)</u>	<u>(0.151)</u>	<u>(0.211)</u>
Costo (ingreso) neto del periodo	0.006	(0.138)	(0.132)
Costo (ingresos) por reconocimiento inmediato de derechos adquiridos	_____	_____	_____
Costo (ingreso) extraordinaria derivado de reducciones de personal	_____	_____	_____
Costo (ingreso) extraordinario derivado de liquidación de obligaciones	_____	_____	_____
Cargo (abono) derivado de adquisición de subsidiarias o transferencias	_____	_____	_____
Costo (ingreso) por reconocimiento de ganancias y pérdidas actuariales	_____	_____	_____
Costo (ingreso) total del ejercicio	<u>\$0.006</u>	<u>(\$0.138)</u>	<u>(\$0.132)</u>

	Indemnización legal año fiscal 2007
<u>Determinación del costo (ingreso) neto del periodo</u>	
Costo laboral con interés al final del año	<u>\$ 0.099</u>
Costo financiero	
Obligación por beneficios proyectados al principio del año	<u>0.563</u>
Pagos de beneficios esperados durante el año	<u>0.018</u>
Obligación por beneficios proyectados (promedio)	0.554
Tasa de descuento	<u>4.50%</u>
Costo financiero	<u>0.024</u>
Rendimiento de activos	
Valor de mercado de los activos	
Contribuciones esperadas de los empleados durante el año	
Contribuciones esperadas durante el año	
Pagos esperados de beneficios	
Otros gastos (ingresos)	
Activos promedio durante el año	
Tasa esperada de rendimiento de los activos	_____
Rendimiento esperado de los activos	_____
Amortización de la obligación (activo) de transición	<u>0.035</u>
Amortización de los servicios anteriores y modificaciones al plan	_____
Amortización de las variaciones en supuestos ajustes por experiencia	<u>(0.011)</u>
Costo (ingreso) neto del periodo	0.147
Efecto inflacionario	<u>0.005</u>
Costo (ingreso) neto del periodo inflacionario	<u>\$ 0.152</u>

Plan de prima de antigüedad

COSTO NETO DEL PERIODO - EJERCICIO 2008

<u>Componentes del costo (ingreso) neto del periodo</u>	<u>Beneficios por retiro</u>	<u>Beneficios por terminación</u>	<u>Total</u>
Costo laboral del servicio actual	<u>\$0.001</u>	<u>\$0.000</u>	<u>\$0.001</u>
Costo financiero	_____	_____	_____
Rendimiento esperado de los activos del plan	_____	_____	_____
Amortización costo laboral del servicio pasado			
Amortización pasivo (activo) de transición inicial			
Amortización modificaciones al plan			
Impacto por carrera salarial	_____	_____	_____
Amortización total	_____	_____	_____
Ganancia o pérdida actuarial neta	_____	<u>(0.001)</u>	<u>(0.001)</u>
Costo (ingreso) neto del periodo	0.001	(0.001)	0.000
Costo (ingresos) por reconocimiento inmediato de derechos adquiridos			
Costo (ingreso) extraordinario derivado de reducciones de personal			
Costo (ingreso) extraordinario derivado de liquidación de obligaciones			
Cargo (abono) derivado de adquisición de subsidiarias o transferencias			
Costo (ingreso) por reconocimiento de ganancias y pérdidas actuariales	_____	_____	_____
Costo (ingreso) total del ejercicio	<u>\$0.001</u>	<u>(\$0.001)</u>	<u>\$ 0.000</u>

	Prima de antigüedad año fiscal de 2007
<u>Determinación del costo (ingreso) neto del periodo</u>	
Costo laboral con interés al final del año	<u>\$ 0.001</u>
Costo financiero	
Obligación por beneficios proyectados al principio del año	<u>0.003</u>
Pagos de beneficios esperados durante el año	<u>0.000</u>
Obligación por beneficios proyectados (promedio)	0.003
Tasa de descuento	<u>4.50%</u>
Costo financiero	<u>0.000</u>
Rendimiento de activos	
Valor de mercado de los activos	
Contribuciones esperadas de los empleados durante el año	
Contribuciones esperadas durante el año	
Pagos esperados de beneficios	
Otros gastos (ingresos)	
Activos promedio durante el año	
Tasa esperada de rendimiento de los activos	_____
Rendimiento esperado de los activos	_____
Amortización de la obligación (activo) de transición	_____
Amortización de los servicios anteriores y modificaciones al plan	_____
Amortización de las variaciones en supuestos ajustes por experiencia	_____
Costo (ingreso) neto del periodo	0.001
Efecto inflacionario	_____
Costo (ingreso) neto del periodo inflacionario	<u>\$ 0.001</u>

Integración de los activos del plan:

La Casa de Bolsa cuenta con planes no fondeados.

Período de amortización de las partidas pendientes por amortizar

Beneficios por terminación es un año (inmediato).

Beneficios al retiro 13.61 años

Criterios para determinar la tasa de rendimiento de los activos del plan:

La tasa de rendimiento esperado para cada tipo de activos del plan se basa en proyecciones sobre las tasas de mercado históricas. La diferencia con las tasas reales se muestra en el reglón de ganancias (pérdidas) actuariales del año.

Principales hipótesis actuariales:

Resumen de las hipótesis actuariales

Para realizar la valuación actuarial, se utilizaron los siguientes supuestos como bases del cálculo:

Fecha de valuación	31 de diciembre de 2008
Tasa de descuento	9.50%
Tasa de rendimiento de activos	N/A
Tasa de incremento de salarios	5.50%
Tasa de incremento al salario mínimo	4.50%

Estimación de aportaciones al plan para el próximo periodo:

Se estima que para 2009 se harán aportaciones a los activos de los planes de beneficios a los empleados como sigue:

El cargo (abono) estimado para el cierre del año fiscal 2009 se desglosa a continuación:

	<u>Beneficios por retiro</u>	<u>Beneficios por terminación</u>	<u>Total</u>
<u>Indemnización legal</u>			
Costo (ingreso) neto del periodo	<u>\$0.023</u>	<u>\$0.013</u>	<u>\$0.036</u>
<u>Prima de antigüedad</u>			
Costo (ingreso) neto del periodo	<u>\$0.001</u>	<u>\$0.001</u>	<u>\$0.002</u>

NOTA 8 - CAPITAL CONTABLE:

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 el capital social se integra como sigue:

<u>Número de acciones *</u>	<u>Descripción</u>	<u>Importe</u>
25,999	Clase "F", que representa el capital mínimo fijo sin derecho a retiro, totalmente suscrito y pagado	\$ 25.999
<u>1</u>	Clase "B", que representa el capital variable	<u>0.001</u>
<u>26,000</u>	Capital fijo pagado	26.000
	Incremento acumulado por actualización al 31 de diciembre de 2007	<u>6.343</u>
	Capital social al 31 de diciembre de 2008	<u>\$ 32.343</u>

* Con valor nominal de \$1,000 cada una.

De acuerdo con la Ley y los estatutos de la Casa de Bolsa, no podrán ser accionistas directamente o a través de interpósita persona: a) casas de bolsa o especialistas bursátiles; b) personas morales extranjeras que ejerzan funciones de autoridad; c) instituciones de crédito, de seguros o de fianzas, organizaciones auxiliares de crédito, casas de cambio, sociedades de inversión, y d) otras personas morales previstas en el artículo 19 Bis 1 de la Ley.

De acuerdo con los estatutos de la Sociedad, las acciones de la Serie "F" únicamente podrán ser adquiridas por Grupo Financiero Bank of America, S. A. de C. V., y las acciones de la Serie "B" serán de libre suscripción.

La Casa de Bolsa debe constituir e incrementar la reserva legal separando anualmente el 5% de la utilidad generada en el ejercicio, hasta alcanzar un monto equivalente a la quinta parte del capital social pagado.

Los dividendos que se paguen estarán libres del ISR si provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN). Los dividendos que excedan de la CUFIN causarán un impuesto equivalente al 38.91% si se pagan durante 2008. El impuesto causado será a cargo de la Casa de Bolsa y podrá acreditarse contra el ISR del ejercicio o el de los dos ejercicios inmediatos siguientes o, en su caso, contra el IETU del ejercicio. Los dividendos pagados que provengan de utilidades previamente gravadas por el ISR no estarán sujetos a ninguna retención o pago adicional de impuestos.

En caso de reducción de capital, los procedimientos establecidos por la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR) disponen que se dé a cualquier excedente del capital contable sobre los saldos de las cuentas del capital contribuido, el mismo tratamiento fiscal que el aplicable a los dividendos.

La Casa de Bolsa vigila constantemente el cumplimiento de los niveles de capitalización para la realización de sus operaciones. Al 31 de diciembre de 2008 y de 2007 cubre dichos requerimientos.

De acuerdo con la normatividad vigente, el capital global y el capital básico de las casas de bolsa se determina disminuyendo al monto de capital contable, el importe de las inversiones en el capital fijo de las sociedades de inversión que opera y el monto de los cargos diferidos. Al 31 de diciembre de 2008 y de 2007 el capital global de la Casa de Bolsa es de \$30.428 y \$30.342, respectivamente, sin requerir capital complementario de las operaciones a esa fecha. A continuación se muestran los requerimientos de capital al 31 de diciembre de 2008 y de 2007:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Por riesgo de mercado	\$0.000	\$ 0.000
Por riesgo de crédito	<u>0.593</u>	<u>0.561</u>
Total	<u>\$0.593</u>	<u>\$ 0.561</u>

Al 25 de febrero de 2009, fecha de emisión de los estados financieros dictaminados, el cómputo de capitalización de 2008 ya fue calificado por Banxico.

NOTA 9 - IMPUESTOS SOBRE LA RENTA, AL ACTIVO (IA) Y EMPRESARIAL A TASA ÚNICA Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES (PTU):

a. ISR:

En 2008 y 2007 la Casa de Bolsa determinó una utilidad (pérdida) fiscal de \$4.683 y (\$0.921), respectivamente. En 2008 la utilidad fiscal fue amortizada parcialmente contra la pérdida fiscal del ejercicio anterior generando un beneficio fiscal de \$0.273. El resultado fiscal difiere del resultado contable debido básicamente a las diferencias de carácter permanente originadas por el reconocimiento de los efectos de la inflación sobre diferentes bases y a los gastos no deducibles.

b. IA:

Hasta el 31 de diciembre de 2007 (fecha en que fue derogado este impuesto) el IA 2007 se causaba a la tasa del 1.25% sobre el importe de ciertos activos, sólo cuando éste excedía al ISR a cargo.

Durante el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2007, la Casa de Bolsa determinó un IA de \$0.047, el cual fue cargado a resultados.

El IA efectivamente pagado es susceptible de devolución de acuerdo con la mecánica establecida en la Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única (LIETU), el cual se recuperará de manera gradual cada año hasta un monto máximo de 10% del total del IA pagado en los 10 años anteriores a 2008.

c. IETU:

El 1 de octubre de 2007 fue publicada la LIETU, la cual entró en vigor a partir del 1 de enero de 2008. La ley obliga al pago de este impuesto a las personas físicas y morales residentes en México, así como a los residentes en el extranjero con establecimiento permanente en México.

El IETU del periodo se calcula aplicando la tasa del 17.5% (16.5 y 17% para 2008 y 2009, respectivamente) a una utilidad determinada con base en flujos de efectivo; dicha utilidad es determinada a través de disminuir de la totalidad de los ingresos percibidos por las actividades gravadas, las deducciones autorizadas, sólo cuando éste excede al ISR a cargo. Del resultado anterior se disminuyen los llamados créditos de IETU, según lo establezca la legislación vigente.

Al 31 de diciembre de 2008 la Casa de Bolsa determinó un IETU de \$1.128, el cual fue cargado a los resultados del ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 la Casa de Bolsa no generó base de impuestos diferidos en virtud de no contar con diferencias temporales importantes que dieran origen al mismo.

d. PTU:

La Casa de Bolsa no se encuentra sujeta al pago de PTU, en virtud de que sólo cuenta con un empleado (el Director General).

NOTA 10 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS:

La Casa de Bolsa fue creada con la única finalidad de actuar como agente colocador de papel de deuda corporativa, bajo el esquema del mejor esfuerzo. Por tanto, fue constituida como casa de bolsa de objeto limitado. En virtud de lo anterior, en ningún momento de su operación la Casa de Bolsa mantiene en su posición los títulos que coloca. La Casa de Bolsa tampoco efectúa operaciones por cuenta propia.

En virtud de lo anterior, la Casa de Bolsa no se encuentra expuesta a riesgos discretionales (los cuales han sido definidos en la Circular Única para Casas de Bolsa, como aquellos resultantes de la toma de una posición de riesgo, pudiendo ser riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado). Se reconoce, sin embargo, que existe una limitada exposición al riesgo operativo y legal, toda vez que los mismos son resultantes de la operación del negocio, pero sin ser resultantes de la toma de una posición de riesgo.

Las únicas posiciones que afectan el riesgo de crédito y de mercado son los depósitos en bancos que la Casa de Bolsa mantiene.

El riesgo operativo se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de la información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal.

Puesto que la actividad de la Casa de Bolsa se vincula estrechamente a la del Banco, las prácticas prudentiales en materia de administración de riesgos de la Casa de Bolsa se insertan en la estructura organizacional y de gobierno corporativo del Banco. De tal suerte que las políticas, modelos y los organismos de administración de riesgos que funcionan para el Banco, respecto a riesgos operativo y legal, cubren también a la Casa de Bolsa.

El Banco es supervisado y gobernado por un Consejo de Administración cuya integración fue aprobada por los accionistas del mismo. Entre otras funciones, este consejo aprueba las políticas y procedimientos para la administración de riesgos, establece los objetivos sobre la exposición al riesgo, y ha constituido un Comité de Riesgos. Tal comité ha desempeñado una función importante en el Banco en los últimos años, adecuando sus funciones a las circulares emitidas en materia de administración de riesgos. El Comité de Riesgos del Banco funciona, asimismo, como Comité de Riesgos para la Casa de Bolsa habiendo incluido al Director General de ésta como miembro permanente, con voz y voto, lo cual está previsto en la normatividad aplicable. El Comité de Riesgos estableció una Unidad de Administración Integral de Riesgos, la cual identifica, mide, monitorea, controla e informa de los riesgos a los que se ve expuesta la institución. Los miembros de la Unidad de Riesgos forman parte de áreas independientes de las áreas tomadoras de riesgo.

Adicionalmente, debe mencionarse que la Casa de Bolsa cuida los límites regulatorios en lo que respecta a liquidez, capitalización y crédito.

En términos generales, para la administración de los riesgos no discretionales, se han establecido los siguientes controles:

- Se cuenta con un área especializada para la administración del riesgo operativo, con la finalidad de robustecer esta práctica, para dar cumplimiento a las regulaciones locales y para adherirse a las prácticas corporativas en esta materia.

- Se han desarrollado bases de datos con la finalidad de: a) acopiar las pérdidas operativas y documentar, además del monto, la causa, el tipo de pérdida, la línea de negocio y anexar la documentación soporte necesaria, y b) detallar riesgos operativos, los cuales se integran principalmente por las observaciones identificadas por Auditoría Interna y por las “autoidentificadas” por los propios empleados; requiriendo en ambos casos el visto bueno de Auditoría Interna.
- Se han elaborado matrices de riesgo para todas las áreas operativas. Estas matrices identifican cada parte del proceso, clasificando las causas probables de riesgo operativo y el tipo de impacto en la organización. Utilizando estos formatos, y mediante herramientas diseñadas en la metodología “six sigma”, se genera una calificación o grado de riesgo del proceso operativo.
- Por lo que corresponde al riesgo tecnológico se han implantado políticas y procedimientos para mitigar las pérdidas potenciales por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios.
- Finalmente, el riesgo legal se administra con los mismos mecanismos aplicables al Banco.

En virtud de la limitada operatividad de la Casa de Bolsa y de su reducida exposición a posiciones de riesgo de crédito y mercado, la suficiencia del capital se monitorea al cumplir los requerimientos mínimos de capital aplicables.

Capitalización

a. Capital global

La Casa de Bolsa mantiene un capital global en relación con los riesgos de mercado, de crédito y operacional en que incurre en su operación, el cual es superior a la suma de los requerimientos de capital por dichos tipos de riesgo, en términos de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Casas de Bolsa emitidas por la Comisión.

Al cierre del ejercicio de 2008 la Casa de Bolsa determinó un Índice de Consumo de Capital Global del 480.84% (428.49% en 2007), el cual resulta de dividir los activos en riesgo de crédito, de mercado y operacional entre el capital global, multiplicado por 100.

A continuación se detallan los rubros relevantes de dicho Índice de Consumo de Capital Global:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Activos en riesgo de mercado	\$ 0.115	\$ 0.086
Activos en riesgo de crédito	7.412	7.015
Activos en riesgo operacional	<u>0.027</u>	<u> </u>
Activos en riesgo totales	<u>7.554</u>	<u>7.101</u>
Capital global	<u>\$36.320</u>	<u>\$30.462</u>
Índice sobre activos sujetos a riesgo de crédito	490.03%	433.78%
Índice sobre activos sujetos a riesgo total	480.84%	428.49%

El requerimiento de capital neto de la Casa de Bolsa por su exposición al riesgo de crédito debe contar con un Índice Mínimo de Capitalización del 8%.

Para efectos de la Casa de Bolsa el capital global es igual al capital contable, ya que no se cuenta con partidas que afecten el capital complementario.

b. Riesgo de mercado

El capital requerido para la posición de los activos en riesgo de mercado al 31 de diciembre de 2008 y 2007, es como sigue:

	<u>31 de diciembre de 2008</u>	
	<u>Activos ponderados</u>	<u>Capital requerido</u>
Por operaciones en:		
Moneda nacional con tasa nominal	\$ 4.993	\$0.006
Moneda nacional con sobretasa		
Moneda nacional con tasa real o en UDI		
Moneda extranjera con tasa nominal	32.066	0.003
Posiciones en UDI o rendimiento ligado al INPC		
Posiciones en divisas o rendimiento al tipo de cambio		
Posiciones con tasa de rendimiento de SMG		
Posiciones indizadas al SMG		
Acciones o con rendimiento indizado a acciones	<u> </u>	<u> </u>
	<u>\$ 37.059</u>	<u>\$0.009</u>

31 de diciembre de 2007

Por operaciones en:	<u>Activos ponderados</u>	<u>Capital requerido</u>
Moneda nacional con tasa nominal	\$ 3.670	\$ 0.004
Moneda nacional con sobretasa		
Moneda nacional con tasa real o en UDI		
Moneda extranjera con tasa nominal	25.304	0.003
Posiciones en UDI o rendimiento ligado al INPC		
Posiciones en divisas o rendimiento al tipo de cambio		
Posiciones con tasa de rendimiento de SMG		
Posiciones indizadas al SMG		
Acciones o con rendimiento indizado a acciones	_____	_____
	<u>\$ 28.974</u>	<u>\$ 0.007</u>

c. Riesgo de crédito

Los activos ponderados sujetos a riesgo de crédito se desglosan como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>			
	<u>2008</u>		<u>2007</u>	
	<u>Activo ponderado</u>	<u>Capital requerido</u>	<u>Activo ponderado</u>	<u>Capital requerido</u>
Grupo I (ponderado al 0%)	\$	\$	\$	\$
Grupo II (ponderado al 20%)	7.412	0.593	5.821	0.466
Grupo III (ponderado al 100%)			0.300	0.024
Otros activos			0.894	0.072
Requerimientos de capital por				
Grupo I (ponderado al 0%)				
Activos intangibles	_____	_____	_____	_____
Total de riesgo de crédito	<u>\$7.412</u>	<u>\$0.593</u>	<u>\$7.015</u>	<u>\$0.562</u>

d. Riesgo operacional

Para calcular el requerimiento de capital por su exposición al riesgo operacional, la Casa de Bolsa utiliza el Método del Indicador Básico.

Bajo el citado Método del Indicador Básico, la Casa de Bolsa deberá cubrir el riesgo operacional con un capital mínimo equivalente al 15% del promedio de los tres últimos años de sus ingresos netos anuales positivos.

Los ingresos netos serán los que resulten de sumar de los ingresos netos por concepto de intereses más otros ingresos netos ajenos a intereses. Dichos ingresos no incluyen los siguientes conceptos: a) ganancias o pérdidas realizadas provenientes de la venta de títulos conservados a vencimiento; b) ganancias o pérdidas realizadas provenientes de la venta de títulos disponibles para la venta, y c) ingresos por partidas extraordinarias o excepcionales.

El requerimiento de capital por riesgo operacional no podrá ser inferior al 5% del promedio de los últimos 36 meses de la suma de los requerimientos de capital por riesgo de crédito y de mercado, ni superior al 15% de dicho promedio. Los activos sujetos a riesgo operacional se determinarán multiplicando el requerimiento de capital por dicho concepto por 12.5.

El capital requerido para la posición de los activos en riesgo operacional al 31 de diciembre de 2008 es \$0.002.

NOTA 11 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES:

Modificaciones a las NIF

El CINIF emitió, durante los últimos meses de 2008, una serie de NIF e Interpretaciones a las NIF (INIF), con vigencia a partir del 1 de enero de 2009 y a partir del 1 de enero de 2010 en el uso de la INIF 14. Se considera que dichas NIF e INIF no afectarán sustancialmente la información financiera que presenta la entidad.

NIF B-7 “Adquisiciones de negocios”: establece las normas generales para la valuación y revelación en el reconocimiento inicial a la fecha de adquisición de los activos netos que se obtienen en una adquisición de negocios, así como de la participación no controladora y de otras partidas que pueden surgir en la misma, tal como el crédito mercantil y la ganancia en compra. Esta norma deja sin efecto al Boletín B-7 “Adquisiciones de negocios”, vigente hasta el 31 de diciembre de 2008.

NIF B-8 “Estados financieros consolidados y combinados”: establece las normas generales para la elaboración y presentación de los estados financieros consolidados y combinados, así como para las revelaciones que acompañan a dichos estados financieros. Esta NIF deja sin efecto al Boletín B-8 “Estados financieros consolidados y combinados y valuación de inversiones permanentes en acciones”, vigente hasta el 31 de diciembre de 2008.

NIF C-7 “Inversiones en asociadas y otras inversiones permanentes”: establece las normas para el reconocimiento contable de las inversiones en asociadas, así como de las otras inversiones permanentes en las que no se tiene control, control conjunto o influencia significativa.

NIF C-8 “Activos intangibles”: establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de los activos intangibles que se adquieren en forma individual o a través de una adquisición de negocios, o que se generan en forma interna en el curso normal de las operaciones de la entidad. Esta NIF deja sin efecto al Boletín C-8 “Activos intangibles”, vigente hasta el 31 de diciembre de 2008.

NIF D-8 “Pagos basados en acciones”: establece las normas que deben observarse en el reconocimiento de los pagos basados en acciones en la información financiera. Esta NIF deja sin efecto la aplicación supletoria en México del IFRS-2 “Pagos basados en acciones”, emitido por el Consejo Internacional de Normas de Información Financiera.

Asimismo, el CINIF emitió la siguiente INIF:

INIF 14 “Contratos de construcción, venta y prestación de servicios relacionados con bienes inmuebles”, la cual complementa la normatividad contenida en el Boletín D-7 “Contratos de construcción y de fabricación de ciertos bienes de capital”. Esta INIF entró en vigor el 1 de enero de 2010 para todas las entidades que efectúen contratos de construcción, venta y prestación de servicios relacionados con bienes inmuebles. Se permite su aplicación anticipada.

Carlos Ibáñez
Director General

Mónica Escandón
Director Ejecutivo de Finanzas

Luis David Bucio
Subdirector de Contabilidad

Felipe Tejeda
Director de Auditoría